

## SOBRE PALABRAS Y TÉRMINOS («WORTFELD» FRENTE A «SACHFELD»)

1. Dada la muy diferente concepción que de algunas disciplinas lingüísticas se tiene en un determinado tiempo o que se ha tenido de ellas a través de la historia del pensamiento lingüístico, se me ocurre que, antes que cualquier otra cosa, conviene fijar lo que entiendo por Semántica, por Lexicología, por Onomasiología y por Semasiología, toda vez que un concepto, el del color p. e., en sus diversas manifestaciones léxicas, *a priori*, podría considerarse incluido en el ámbito de todas y cada una de las rúbricas mencionadas. En principio, no habría objeción que hacer a títulos como *Estudio semántico*, *Estudio lexicológico*, *Estudio onomasiológico* o, finalmente, *Estudio semasiológico de los nombres de color en español*; y, no obstante, a poco que reflexionemos, sobre todo si lo hacemos partiendo de una determinada posición teórica, caeríamos en la cuenta de que semejante equivalencia terminológica tiene, en gran parte, mucho de discutible.

1.1 Dada también mi adscripción a la idea de que la lengua es una estructura cuyo conocimiento sólo puede adquirirse observando el funcionamiento fonológico y morfosintáctico de la misma, por razones de coherencia discursiva y científica, el punto de vista desde el que considere esos dominios de investigación de la lengua tiene que ser de esa índole: estructural-funcional.

1.1.2. Ahora bien, delimitar conceptos y seguir determinados criterios metodológicos no me obliga en este momento a una razonada fundamentación y defensa de los principios en función de los cuales se va a

nes podrían ser éstas: 1<sup>a</sup>) entendemos por «campo léxico» el conjunto de unidades léxicas articuladas por relación de semejanza o diferencia, identidad o desigualdad de significado que se organizan bajo un concepto en el marco de una determinada lengua; 2<sup>a</sup>) entendemos por «campo conceptual» la idea o realidad mental (concepto) que organiza unidades léxicas en el marco de una lengua concreta de acuerdo con las relaciones ya mencionadas.

En el caso de la investigación sobre la expresión del color, el «campo conceptual» será la idea de 'color' en su más pura abstracción; el «campo léxico» estará formado por los nombres concretos que en cada lengua expresan o dividen las distintas manifestaciones cromáticas básicas o sus matices:

Forman un campo léxico, por ejemplo, las voces que designan color <sup>5</sup>.

3.1.1. El punto de vista que, fundamentalmente, preside, pues, nuestra concepción del concepto instrumental de «campo léxico», dentro del pensamiento estructural-funcional de la semántica, como ciencia general del significado, es el expuesto por Jost Trier (1894-1970) <sup>6</sup> en 1931, a pesar de las matizaciones hechas al mismo por Leo Weisgerber, sobre todo, y de la reelaboración que el mismo Trier hizo de sus ideas durante la década de los sesenta, cuyo principio básico es el de que el léxico de una determinada lengua se agrupa en parcelas de acuerdo con relaciones de naturaleza semántica <sup>7</sup>.

Es verdad que el principio teórico del «campo léxico» tiene antecedentes en el dominio científico de la germanística, pero a pesar de ello y

---

are different lexical fields (and necessarily so, since they belong to different synchronic language-systems), cover the same conceptual field. (*We are at this point introducing a distinction between 'lexical field' and 'conceptual field' which may not be Trier's*)» (John Lyons, *Semantics*, Cambridge University Press, 1977, I, pág. 253). La cursiva es mía.

<sup>5</sup> «Ein Wortfeld bilden z. B. die Farbwörter»: Jost Trier «Altes und Neues vom sprachlichen Feld», en *Wortfeldforschung. Zur Geschichte und Theorie des sprachliche Feldes*, herausgegeben von Lothar Schmidt, Darmstadt, 1973, pág. 455.

<sup>6</sup> Jost Trier, *Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes. Von den Anfängen bis zum Beginn des 13. Jahrhunderts*, Heidelberg, <sup>2</sup>1973, pág. 1.

<sup>7</sup> Un lúcido y apretado resumen de la teoría estructural de Trier y de las observaciones y réplicas de la misma lo hizo Werner Bahner en el apéndice a la obra de Iorgu Iordan, *Einführung in die Geschichte und Methoden der romanischen Sprachwissenschaft*, Berlín, 1962, págs. 466-477.

no obstante las enmiendas y rectificaciones posteriores, la idea de «campo léxico» está ligada para siempre a su nombre <sup>8</sup>.

Al comenzar su estudio, Trier afirma que ninguna palabra que se pronuncie vive en la conciencia del hablante o del oyente tan aislada como pudiera deducirse de su ordenación entre pausas en la cadena oral, sino que se encuentra en medio de un todo orgánico de conceptos emparentados (por proximidad, oposición, etc., significativo) en el que los opuestos no son, precisamente, los más importantes dentro del «campo».

He aquí condensado su pensamiento, a este respecto:

Campos son las realidades lingüísticas integradas por palabras independientes y por el conjunto de las mismas, las cuales, como partes del todo, tienen en común la señal que las agrupa en él, y con el todo, por el contrario, la que las diferencia <sup>9</sup>.

Poco después, añade que la importancia de la idea de campo reside en que es un instrumento mental que en una investigación lexicoempírica, posibilita el entendimiento y facilita la descripción del cambio de estructura del conjunto investigado y con ello la historia del contenido lingüístico del mismo <sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Anthony van der Lee y Oskar Reichmann, «Einführung in die Geschichte der Feldtheorie», en Jost Trier, *Aufsätze und Vorträge zur Wortfeldtheorie*, La Haya-París, 1973, pág. 9: «Die Theorie des paradigmatischen lexikalischen Feldes [...] an seinen Namen gebunden geblieben».

<sup>9</sup> En el original alemán, la definición de concepto de «campo», unas veces, se encuentra escrito con mayúsculas y, otras, con minúsculas en cursiva: «Felder sind die zwischen den einzelworten und dem Wortschatzganzen lebendigen sprachlichen Wirklichkeiten, die als Teilganze mit dem Wort das Merkmal gemeinsam haben, dass sie sich ergliedern mit dem Wortschatz hingegen, dass sie sich ausgliedern», Jost Trier, «Das sprachliche Feld. Eine Auseinandersetzung», en *Aufsätze und Vorträge*, 148; este trabajo, también se encuentra reproducido en: *Wortfeldforschung*, págs. 129-161).

Esta definición fue comentada por Ullmann en *The principles*, pág. 157, donde dice que debe hablarse de «campos lingüísticos», «campos conceptuales» o «campos léxicos», pero no de «campos semánticos» como hacen los patrocinadores de las definiciones que entran en competencia. Añade que frente a la poca expresiva traducción que pueda hacerse del texto alemán de Trier, el original es más denso a causa de la oposición de 'sich ergliedern - sich ausgliedern', lo que entraña un elemento de articulación no sugerido por las palabras inglesas. Lo mismo ocurre en nuestra lengua.

Del comentario del Ullmann se hizo eco John Lyons, *Structural semantics. An analysis of part of the vocabulary of Plato*, Oxford, 1972, pág. 45 n. 1 y en *Semantics*, I, pág. 253.

<sup>10</sup> J. Trier, «Das sprachliche Feld», págs. 148-149.

4. Ahora bien, ¿hay que creer que toda la realidad, en cuanto que puede ser aprehendida por medio del léxico, tanto la material como la mental, está organizada en campos conceptuales? Si es así, ¿por qué las investigaciones fundacionales y las que siguen sus huellas versan siempre sobre realidades abstractas? Se ha trabajado en el campo del léxico del entendimiento, de la edad, de la salud, de la dimensión, de la belleza, de la libertad, del amor, de la locución, etc. etc.; es decir, siempre sobre «palabras» —instrumentos léxicos que significan una realidad mental, puramente intelectual, no intelectualizada— porque es en el mundo de la abstracción donde se realiza el juego de los rasgos distinguidores —los llamados «semas»—, por ausencia o por presencia de los mismos, al margen de las contingencias que la realidad material entraña.

Frente a la idea de «palabra», tal y como la he definido, entiendo el concepto de «término» como el instrumento léxico cuyo «referido» (el «referente» es el término, y no como suele decirse la «cosa», porque con ello se ignora el juego de agente frente a paciente, como en el caso de amante / amado, creyente / creído) se encuentra fuera del intelecto y su conocimiento, por vía de los sentidos, es absolutamente necesario para que podamos aprehender el significado del mismo.

Al hilo de esta reflexión, me han venido a la cabeza una frase de santo Tomás de Aquino y un verso de Juan Ramón; la frase es ésta: *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*; es evidente que aquí se está refiriendo el filósofo al modo y al camino de conocer la realidad material, circundante; en una palabra, a la experiencia como vía de conocimiento. En consecuencia, puede afirmarse que para que un «nombre» se llene de contenido, para que signifique algo, es necesario que antes hayamos conocido la «cosa» —un caballo, un árbol, etc.— a la cual se refiere; lo mismo puede ocurrir cuando se trate de un «artefacto» —una mesa, una casa, etc.— o, incluso de una «institución» —realidades, *res publicas*, cuya organización, funcionamiento y fines son histórica y socialmente contrastables; son «cosas» que viven fuera de nuestra conciencia lingüística, al contrario de lo que ocurre con los conceptos de *alto y bajo, largo y ancho, bello y feo, inteligente y tonto, etc.; amor y odio, valentía y cobardía, altruismo y egoísmo, libertad y esclavitud, etc.*

El verso de Juan Ramón dice así:

Inteligencia, dame el nombre exacto de las cosas,

lo que no es sino la manera práctica de expresar una creencia tradicional y vulgar: la de que entre el «nombre» y la «cosa» nombrada hay unión hipostática: dar con el nombre «exacto» sería conocer la esencia de la realidad referida <sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Algunos piensan que esta idea de que hay relación natural o de necesidad entre el nombre y la cosa, frente a la aristotélica de la relación convencional o arbitraria, es la defendida por Platón. Nada más lejos de la realidad, porque, en verdad, Platón no acepta ni la postura de Heráclito ni la de los sofistas, porque parece haber razones para sustentar lo uno y lo otro; lo que ha conducido a creer que Platón trata de ser conciliador, que adopta una actitud «mixta», como ha dicho don Francisco R. Adrados («La teoría del signo en Georgias de Leontinos», en *Logos semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu (1921-1981)*, Madrid, 1981, pág. 9); no obstante, esto ocurre en el análisis de las actitudes teóricas ajenas encontradas: «A mí personalmente me satisface que los nombres sean lo más posible semejantes a las cosas, pero, a decir verdad, me temo que, como afirmaba Hermógenes, la empresa misma de establecer las semejanzas sea demasiado compleja, y sea inevitable, en la exactitud de los nombres [aclaro: para comprender la exactitud de los nombres], agarrarse a ese clavo ardiendo que es la convención» (435c), pero lo que importa es la conclusión que establece: «el medio según el cual hay que llegar al conocimiento y dominio de las cosas quizás sea una capacidad que no esté a mi alcance ni al tuyo. Contentémonos con haber llegado a un acuerdo en que el conocimiento no debe partir de los nombres, sino que con mucha más razón hay que llegar a conocer y descubrir las cosas a partir de sí mismas y no de los nombres» (439b) (*Crátilo o del lenguaje*. Traducción, notas e introducción de Vicente Bécares Botas, Universidad de Salamanca, 1982).

Una vez que ha llegado a esa conclusión, el problema lingüístico en sí deja de interesarle, porque lo que buscaba era saber si los nombres podrían tomarse como principio y fundamento de una teoría del conocimiento (vid. José Mondéjar, «El pensamiento lingüístico del doctor Juan Huarte de San Juan», *RFE* 64, 1984, págs. 71-128, espec. págs. 90-98; opinión distinta de la mía sostiene don Francisco Rodríguez Adrados, «Sobre nombre y cosa en Platón», en *Nuevos estudios de lingüística general y teoría literaria*, Barcelona, 1988, págs. 91-94).

Cinco elementos hay que tener en cuenta, dice Platón en su carta VII, para llegar al conocimiento de los seres naturales y artificiales: nombre, definición, imagen, conocimiento y cosa: en quinto lugar, la cosa en sí, cognoscible y real (342b). De momento, he aquí unas palabras de esta espléndida reflexión que es la carta VII respecto del asunto que nos ocupa: «Decimos también que el nombre de los objetos no es una cosa fija en modo alguno para ninguno de ellos, y que nada impide que las cosas ahora llamadas redondas sean llamadas rectas y las rectas, redondas; su valor significativo no será menos consistente para los que hacen el cambio y las llaman con los nombres contrarios. Respecto de la definición se puede decir lo mismo, desde el momento que está compuesta de nombres y predicados: *no hay en ella consistencia suficientemente firme*» (343b) (la cursiva es mía; Platón, *Cartas*. Edición bilingüe y prólogo por Margarita Toranzo, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1970, pág. 90).

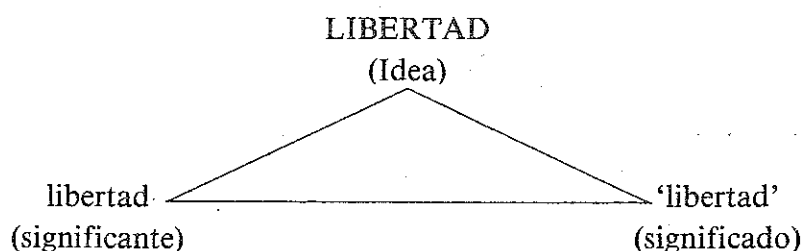
4.1. Por más que se esfuerce el lexicógrafo a la hora de definir, de poner límites al significado de un «término», nunca podrá darnos a conocer con precisión cuál es y cómo es el objeto, la «cosa», natural o artificial —en este caso la llamaríamos «artefacto»— a que el «término» se refiere.

Veamos un ejemplo que se me ocurre proponer a veces para demostrar que los contenidos de las «palabras» son captados en su nuda realidad significativa en relación con el concepto general en que se integran y en relación con el conjunto de palabras que lo integran; la palabra, dice Trier, respecto del campo conceptual, se incluye en la idea; respecto de las demás unidades, dentro del campo, se separa, a causa de la diferencia específica.

Resulta curioso, suelo decir, que cuando F. de Saussure teoriza sobre el concepto de signo lingüístico —realidad abstracta— ejemplifique con el nombre de cosas naturales, designadas, respectivamente, con los «términos» de *árbol* y de *caballo*, lo que conlleva como presunción, que el hablante y el oyente de turno conocen la realidad abstraída de 'caballo' y 'árbol'. Pero si imaginamos un pueblo que desconoce la existencia del caballo —cosa que les ocurría a los pueblos indioamericanos— tenemos que admitir que en su lengua no habrá referente que le corresponda, pues nadie habla de lo que no existe en su mundo, en el ámbito en que se desenvuelve su vida sensorial. Al oír definir, en una lengua distinta de la suya, la «cosa» *caballo*, difícilmente captará de manera clara y distinta la realidad que se le describe —en general, en los diccionarios comunes, las definiciones de las «cosas» no son tales, sino descripciones de las características de las mismas—, porque por medio del razonamiento analógico o comparativo sólo captará lo genérico, lo común, pero nunca lo específico de su naturaleza, de su comportamiento, de su figura, de sus posibles servicios, de su elegancia, etc. Por el contrario, no hay lengua ni hablante que no posea y que no capte, respectivamente, la denominación de los conceptos básicos que organizan el habla diaria y el razonamiento especulativo: *ancho* / *estrecho*, *largo* / *corto*, *libertad* / *dependencia*, *verdad* / *mentira*, *certeza* / *duda*, etc., etc., sin necesidad de que se lo expliquen por contraposición, porque no existe la posibilidad de que le «presenten» la realidad *anchura* / *estechura*, ya que el concepto dimensión, es abstraído del hecho de que hay cosas materiales *anchas* y *estrechas*; el pueblo hablante sabe lo que es ser y estar *libre*, pero no ha visto nunca la *libertad* ni sabe qué es: de ella conoce el nombre, pero

no la definición ni la imagen; tampoco tiene conocimiento de ella ni sabe nada de la cosa en sí, como diría Platón.

Esta es la causa de que Saussure ejemplifique de esta manera a la hora de hacer accesible su razonamiento, porque si en vez de hablar de referentes (palabras y términos) que apuntan al mundo material, sensible (referidos) lo hubiese hecho de referentes cuyos referidos son abstracciones o entes de ficción, entonces el concepto coincidiría absolutamente con la «cosa»; la «cosa» y el significado serían lo mismo, frente al significado o imagen acústica. Consecuentemente, y dando un paso más en el tiempo, el famoso triángulo de Ogden y Richards no sería tal triángulo, a pesar de que ellos lo crean, puesto que si en el vértice superior sitúan *Thought* «pensamiento» «idea» o *Reference* «significado» y en los de la base, respectivamente, *Symbol* «significante» y *Referent* «cosa», cuando se trate de objetos mentales, de abstracciones el «significado» y la «cosa» serán uno y lo mismo; con lo cual, desaparece el triángulo <sup>12</sup>:



Pretender, a base de especulaciones y convenciones tipográficas, absolutamente artificiales, por no corresponder a ninguna realidad ni subjetiva ni objetiva, que entre la idea de LIBERTAD y el significado 'libertad' hay diferencia son ganas de hablar; quienes esto pretenden, ignoran que es el hablante el que acuña las ideas y los nombres que las designan en el cotidiano quehacer de la vida y no en el despacho o en la biblioteca. La naturaleza sociohistórica de la lengua y la naturaleza estructural de la misma, conformada en función del uso, no permite semejante malabarismo.

Ullmann prefiere hablar de *name*, *sense*, y *thing*, respectivamente, «nombre», «significado» y «cosa» <sup>13</sup>. En la traducción española de la *Semántica francesa*, de este mismo autor, se utiliza la terminología saussuriana: «significante», «significado» y «cosa» <sup>14</sup>.

<sup>12</sup> C. K. Ogden and I. A. Richards, *The meaning of meaning*, Londres, <sup>10</sup>1969, pág. 11.

<sup>13</sup> Stephen Ullmann, *Semantics. An introduction to the Science of Meaning*, Oxford, 1964, pág. 57.

<sup>14</sup> Stephen Ullmann, *Introducción a la semántica francesa*, traducción y anotación por Eugenio de Bustos Tovar, Madrid, 1965, pág. 28.

5. Es sabido que para Saussure la naturaleza arbitraria del signo lingüístico reside en la unión mental, referencial de significante y significado, mientras que para Benveniste<sup>15</sup> este tipo de naturaleza se da entre el signo y la cosa que evoca o señala (signo = referente, cosa = referido). Por lo tanto, el signo podría concebirse desde una doble perspectiva teórica: estrictamente lingüística, la una, y en ese caso sólo interesa la imagen acústica (significante) y el concepto (significado), porque las cosas son ajenas a la naturaleza de la lengua y, en consecuencia, la lingüística no puede tenerlas en cuenta, con lo que se convierte en una ciencia que únicamente puede entender de formas, de funciones y de significados; sociolingüística, la otra, pues el hablante utiliza el signo en función de las necesidades de ordenación y clasificación del mundo interior y exterior; la lengua es un instrumento que relaciona al hablante con las «cosas».

La primera definición de signo lingüístico se corresponde perfectamente con el concepto de «palabra» que he expuesto; y la segunda, con el de «término». De ahí, que en la lengua sólo se encuentren organizados campos léxicos de palabras, porque es en ellas y entre ellas donde se cumple el juego mental, intelectual —ajeno al mundo exterior— de las oposiciones, de las correlaciones en función de la índole, número y dominancia de los rasgos distintivos que constituyen el significado de las mismas. Las palabras son unidades léxicas que pertenecen por naturaleza al sistema lingüístico, en tanto que portadoras de significados de base estrictamente lingüística; los términos designan realidades de naturaleza extralingüística que incorporamos al juego elocutivo por vía de la experiencia, del conocimiento; razón por la que es imposible aceptar la existencia de campos léxicos o conceptuales contruidos en la lengua integrados por nombres de cosas naturales, artificiales o institucionales; quienes la defienden, lo prueban «inventando» analógicamente lo que con las palabras se da en la lengua; los campos léxicos se descubren, no se inventan; al trabajar con «términos», lo que hacen es organizar el mundo exterior haciendo corresponder el concepto de rasgo lingüístico (sema) con el de elemento constructivo o diferenciador material y así inventar lingüísticamente una realidad que no existe en la lengua.

---

<sup>15</sup> Emile Benveniste, «Nature du signe linguistique», *Problèmes de linguistique générale*, [París], 1966, págs. 49-55.



6. A partir de aquí, no es posible estar de acuerdo con esa especie de principio metodológico que establece Bernard Pottier cuando afirma lo que sigue: «siempre se chocará con el hecho de que todo conjunto de lexemas depende en cierta medida de la experiencia anterior del individuo (hechos de civilización)»<sup>16</sup>. Si no existiese el mundo mental, si no existiese la conciencia lingüística, nutrida de ideas, de conceptos cuya verificación en el mundo exterior es imposible —¿quién ha visto la piedad, la caridad, la altura, etc.?— porque han sido creados por vía de la abstracción, no sólo de las características esenciales de la «cosas» —dimensión, temporalidad, belleza, etc.—, sino también de las acciones, de las situaciones, etc., que nada tienen que ver con los hechos de civilización, algunos de ellos ni siquiera con los de cultura, entonces podría convenirse en ello.

Por lo tanto, identificar el concepto instrumental de «rasgo distintivo» lingüístico con característica funcional o constructiva, externa o interna, de un artefacto o de una cosa natural es un juego de naturaleza analógica basado en el conocimiento que tenemos del mundo sensible, pero no el descubrimiento de algo que está organizado en la lengua, independientemente de que lo sepamos, como el campo léxico, por ejemplo, de las palabras que designan *amor* y su antónimo *odio*.

6.1. Es verdad que el hombre concibe y refleja el mundo a través del léxico de su lengua —experiencia acumulada, heredada siempre que haya continuidad en el espacio y en el tiempo— porque a su vez el léxico ha sido acuñado por el hablante; de una parte, de acuerdo con el mundo que se le ofrece a los sentidos: animales, plantas, clima, configuración del terreno, etc.; de otra, en función de su capacidad de reflexión sobre actitudes y comportamientos del hombre: tipo de organización familiar, laboral y social que los une; tipo de relaciones que presiden la organización, criterios en que se basan éstas, etc. Así, pues, la existencia lingüística del número de términos que se integran en el conjunto total del léxico de una lengua depende de que el hablante conozca la realidad material que el término nombra; de lo contrario, carecerá de él. ¿De qué le sirve

---

<sup>16</sup> «Hacia una semántica moderna», en *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid, 1968, pág. 115 (traducción de «Vers une sémantique moderne», *TLL* II, 1 1964, págs. 121-122).

6. A partir de aquí, no es posible estar de acuerdo con esa especie de principio metodológico que establece Bernard Pottier cuando afirma lo que sigue: «siempre se chocará con el hecho de que todo conjunto de lexemas depende en cierta medida de la experiencia anterior del individuo (hechos de civilización)»<sup>16</sup>. Si no existiese el mundo mental, si no existiese la conciencia lingüística, nutrida de ideas, de conceptos cuya verificación en el mundo exterior es imposible —¿quién ha visto la piedad, la caridad, la altura, etc.?— porque han sido creados por vía de la abstracción, no sólo de las características esenciales de la «cosas» —dimensión, temporalidad, belleza, etc.—, sino también de las acciones, de las situaciones, etc., que nada tienen que ver con los hechos de civilización, algunos de ellos ni siquiera con los de cultura, entonces podría convenirse en ello.

Por lo tanto, identificar el concepto instrumental de «rasgo distintivo» lingüístico con característica funcional o constructiva, externa o interna, de un artefacto o de una cosa natural es un juego de naturaleza analógica basado en el conocimiento que tenemos del mundo sensible, pero no el descubrimiento de algo que está organizado en la lengua, independientemente de que lo sepamos, como el campo léxico, por ejemplo, de las palabras que designan *amor* y su antónimo *odio*.

6.1. Es verdad que el hombre concibe y refleja el mundo a través del léxico de su lengua —experiencia acumulada, heredada siempre que haya continuidad en el espacio y en el tiempo— porque a su vez el léxico ha sido acuñado por el hablante; de una parte, de acuerdo con el mundo que se le ofrece a los sentidos: animales, plantas, clima, configuración del terreno, etc.; de otra, en función de su capacidad de reflexión sobre actitudes y comportamientos del hombre: tipo de organización familiar, laboral y social que los une; tipo de relaciones que presiden la organización, criterios en que se basan éstas, etc. Así, pues, la existencia lingüística del número de términos que se integran en el conjunto total del léxico de una lengua depende de que el hablante conozca la realidad material que el término nombra; de lo contrario, carecerá de él. ¿De qué le sirve

---

<sup>16</sup> «Hacia una semántica moderna», en *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid, 1968, pág. 115 (traducción de «Vers une sémantique moderne», *TLL* II, 1 1964, págs. 121-122).

a un hablante de español oír los términos *zaque*, *zalema*, *imbornal*, *surada*, etc., si no conoce la cosa a que se refiere ninguno de ellos? Contrariamente, la aclaración del significado de las palabras cuyo significado desconocemos no necesita del apoyo del conocimiento exterior a la lengua: el significado de las palabras se explica por medio de palabras.

7. Bruno Quadri, en su espléndida monografía sobre el carácter y naturaleza, además de la historia de la investigación onomasiológica<sup>17</sup>, recuerda que E. Tappolet indicó en un artículo sobre la riqueza léxica de las lenguas románicas que ciertos conceptos que en el tiempo y en el espacio han sufrido grandes cambios, no se prestan para un estudio de índole onomasiológica, entre los cuales incluye algunos que expresan un juicio de valor, a causa de su esencia espiritual (sentimental, lit.) y porque los límites de su significado no son suficientemente precisos: «¿Quién se atrevería a emprender la tarea de delimitar recíprocamente desde el punto de vista lingüístico conceptos como *hermoso* y *bonito*, *orgulloso* y *altanero*, *astuto* y *socarrón*?»<sup>18</sup>. El método para estudiar este tipo de conceptos —añade— estaba por inventar, y fue Jost Trier —dice— quien intentó llevar a cabo la tarea de crearlo<sup>19</sup>, en su ya citado libro en la nota 6 de este trabajo.

¿Cuál es, en consecuencia, el tipo de relación metodológica y de principio que puede concebirse entre la teoría del «campo léxico» y la onomasiología? La respuesta es fácil, si, como propone Quadri, aceptamos hablar de «campos de cosas» («Sachfelder») en lugar de «conceptos aislados», cuando se trate de estudios onomasiológicos; por extrapolación, los «campos léxicos o conceptuales» serán del dominio de la lexicología estructural<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> Bruno Quadri, *Aufgaben und Methoden der onomasiologischen Forschung. Eine entwicklungsgeschichtliche Darstellung*, Berna, 1952 (Romanica Helvetica, vol. 37).

<sup>18</sup> «Wer wollte es unternehmen, zu linguistischen Zwecke Begriffe wie: *schön* und *hübsch*, *stolz* und *hochmütig*, *schlau* und *verschlagen*, gegeneinander abzugrenzen?» (pág. 149).

<sup>19</sup> «Diese Aufgabe hast Jost Trier mit seiner 1931 erschienenen Marburger Habilitationsschrift *Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes* zu lösen unternommen» (pág. 149).

<sup>20</sup> La definición extensa que de Onomasiología ofrece Quadri, a la luz de los progresos metodológicos y conceptuales logrados, respecto de Tappolet, Zauner, Merlo, Hallig, entre muchísimos más, e incluso respecto de la metodología de Schuchardt-Meringer («Wörter und Sachen») se encuentra entre las páginas 175 y 176.

8. Parece que hablar de «campo de cosas» desde el punto de vista lingüístico, significa hablar de «campo de nombres o de designaciones», cuyo contenido sólo se adquiere por medio del conocimiento de la cosa nombrada; porque, a mi juicio, los auténticos «nombres» (prescindiendo de la categorización gramatical y lógica) son los de las cosas, los «términos»; las «palabras» (lo que no sólo incluiría los llamados sustantivos abstractos, sino también los elementos de relación) son nombres en sentido analógico. Sociológicamente, esto es tan cierto como elemental. A este respecto, y a título de curiosidad sociolingüística, conviene recordar el pasaje del *Génesis* en que Dios reunió ante Adán los animales de la tierra y las aves del cielo para que les diera nombre:

Formatis igitur, Dominus Deus, de humo cunctis animantibus terrae, et universis volatilibus caeli, adduxit ea ad Adam, ut videret quid vocaret ea: *omne enim quod vocavit Adam animae viventis ipsum est nomen eius*. Appelavit Adam nominibus suis cuncta animantia, et universa volatilia caeli, et omnes bestias terrae (*Gen.*, 2, 19-20) (la cursiva es mía)<sup>21</sup>.

8.1. En la contribución de Helmut Gipper al homenaje científico organizado en honor de Leo Wisgerber, publicado en 1959, me sorprendieron gratamente varias cualidades del mismo: 1ª) su rigor discursivo y científico, 2ª) su precedencia en el tiempo como investigador del «campo de nombres» «asiento» respecto de B. Pottier, cosa ignorada, o silenciada, al parecer, incluso, en trabajos originariamente redactados en alemán, que después, traducidos y reunidos en forma de libro orgánico, se convirtieron en vademécum de los que se iniciaban en los principios de la moderna semántica; y 3ª) mi coincidencia con alguno de sus puntos de vista teóricos.

La investigación se titula (¡sorprendentemente!) «¿Butaca o silla?»<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Claude-Gilbert Dubois, *Mythe et langage au seizième siècle*, Burdeos, Editions Ducros, 1970, págs. 46-48.

<sup>22</sup> Helmut Gipper, «Sessel oder Stuhl? Eine Beitrag zur Bestimmung von Wortinhalten im Bereich der Sachkultur», en *Sprache, Schlüssel zur Welt*. Festschrift für Leo Weisgerber, Düsseldorf, 1959, págs. 271-292 (recogido, posteriormente, por Lothar Schmidt en su selección de los más importantes trabajos sobre la *Wortfeldforschung. Zur Geschichte und Theorie des sprachlichen Feldes*, Darmstadt, 1973, págs. 371-398).

Vid. Horst Geckeler, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid, 1976, pág. 260 n. 41, donde se dice lo que sigue: «Pottier no hace referencia al artículo de H.

y comienza haciendo un breve resumen crítico de lo que Saussure entiende por «signo lingüístico», enfrentándolo a lo que Leo Weisgerber entiende por «palabra» («Wort»).

El asunto concreto que ahora me interesa destacar de este trabajo comienza más adelante, pero antes de entrar de lleno en él hace algunas consideraciones teóricas necesarias para calar en la complejidad del problema principal que va a plantearse.

8.1.1. Para Weisgerber, la lengua [sistema estructural] está situada entre el hablante y el mundo (sería un 'mundo interpuesto', *Zwischenwelt*), concepto en que reside el meollo de su concepción lingüística). Ahora bien, la existencia del 'mundo interpuesto', de esa pantalla que separa al hablante del mundo exterior, no se capta con la misma claridad a través de todas las voces, sino que se nos manifiesta mejor por medio de las «palabras» (*Benennungen* 'denominaciones') que de los «términos» (*Bezeichnungen* 'designaciones'). Las dependencias [interdependencias] lingüísticas —dice— se ofrecen de manera especialmente claras en el léxico del ámbito espiritual, lo que no impide que éste pueda ser utilizado para denominar objetos, «cosas», del mundo exterior. Una palabra como el gr. *λόγος* o la alemana *Wesen* no nombran únicamente unas entidades mentales idénticas para todo el mundo hablante, sino un determinado valor conceptual de un determinado mundo espiritual que sólo se manifiesta en la simbolización lingüística; de ahí, la imposibilidad de su traducción a otras lenguas en que los equivalentes del griego y del alemán conllevarían otros determinados valores por encontrarse inmersos en distintos mundos espirituales, y esto es, precisamente, lo que llama la atención del contenido de las «palabras».

Pero ¿qué ocurre, por otra parte, con los vocablos que designan las cosas de la cultura material, que también el hombre ha ideado, hecho y designado? Aquí —añade Gipper— reside el problema, pues se trata de deslindar entre simples denominaciones y designaciones. A causa de

---

Gipper [...], que posiblemente, desde el punto de vista comparativo, hubiera sido de particular interés para su análisis».

Tengo que añadir, por mi parte, que el trabajo de Gipper es de clara orientación especulativa, sobre datos concretos de la lengua alemana (32 son los distintos tipos de asiento que dibuja), frente al de Pottier de enfoque lingüísticoestructural, carente de la fundamentación teórica que explique y justifique el trasvase de conceptos estrictamente lingüísticos y que sólo tiene, por tanto, virtualidad en el sistema de la lengua, al mundo exterior.

lo cual, surge repetidamente la duda sobre la corrección de la teoría de Weisgerber. Las objeciones habituales son de este tipo: con los vocablos *butaca* o *silla* lo que se demuestra es que hablar de un mundo lingüístico interpuesto es algo perfectamente discutible, porque la palabra está en lugar de la cosa. ¿Dónde está, entonces, el «espacio» para situar los condicionamientos que conlleva en sí misma cada lengua materna?

Es fácil de entender y demostrar —sigue diciendo H. Gipper— que tanto *silla* como *butaca* no son nombres de objetos materiales individuales de distinto tipo de asiento, sino que también valen para todas las butacas y todas las sillas; se trata, en definitiva, de conceptos generales aplicables a objetos concretos; es decir, voces de nuestra lengua y no nombres.

Pero aún habría que responder a determinadas preguntas antes de aceptar la existencia de esa envoltura o pantalla lingüística:

¿Se puede considerar como un «campo» el conjunto de palabras que integra un ámbito material? ¿Dónde están los límites entre los puntos de vista material y lingüístico? ¿Cómo está asegurado el valor y el uso de un término aislado perteneciente a un ámbito material? ¿Cómo se puede probar concretamente la existencia de la envoltura lingüística materna, la eficacia de la actuación del mundo lingüístico interpuesto? <sup>23</sup>.

Entiende Gipper que cuando de términos y cosas se trata es absolutamente legítima, y por descontado nada fácil, la tarea de averiguar los factores materiales que entran en juego para fijar el contenido de los primeros. Pero, a su juicio, eso parece dar a entender que se espera demasiado del fecundo concepto de «campo», si se postula que es a partir de él como se pueden conocer estas especiales relaciones entre cosa y término. En consecuencia, para la descripción de aquéllas no es suficiente ni el método onomasiológico, como durante mucho tiempo se creyó, ni el de la investigación de campos léxicos, como todavía se cree. Por el contrario —termina—, como quiera que en el contenido actual de las palabras y en el uso actual de la lengua obran conjuntamente factores historicolingüísticos, sincrónicos, materiales y psicológicos de modo tan

<sup>23</sup> Sind die Wörter für einen Sachbereich als ein «Feld» anzusprechen? Wo liegen die Grenzen zwischen sachlichen und sprachlichen Gesichtspunkte? Wie ist die Geltung und der Gebrauch eines Einzelwortes aus einem Sachbereich gesichert? Wie läßt sich der muttersprachliche Einschlag, das Wirksamwerden der sprachlichen Zwischenwelt konkret nachweisen? (pág. 378).

intrincado, solamente se podría progresar combinando métodos y, sobre todo, mirando atentamente la actividad lingüística.

8.2. De todo lo resumidamente expuesto del artículo de Gipper me interesa destacar lo siguiente: 1.º) las dependencias lingüísticas se manifiestan con mayor claridad a través del léxico de naturaleza espiritual, intelectual o abstracta (como quiera llamársele); 2.º) las palabras abstractas no sólo transmiten un contenido significativo común, sino también unas connotaciones muy específicas (valores) conaturales con el mundo espiritual, intelectual que las produce —por *piedad, caridad, alma, libertad*, no entendía un latino lo que nosotros entendemos; ni por *honor, virtud, casta, orgullo*, se entiende en otras lenguas lo que se ha entendido y se entiende, a veces, todavía, en español; en el dominio de la ideología política y económica los conceptos se connotan de tal manera que, por ejemplo, las ideas de *democracia, libertad, propiedad*, etc. según que se profese o no el marxismo-leninismo, se entenderán de muy diversa manera; 3.º) estas connotaciones o valores, en función del contexto intelectual, de la concepción del mundo no material, es lo que sorprende de la naturaleza de las palabras, por supuesto, frente a los nombres de las cosas.

8.2.1. a) La trivial objeción de que el nombre está en lugar de la cosa carece de fundamento ontológico; valga alegar como prueba, aunque carente de rigor teórico, que el nombre y la cosa nombrada están en la misma relación que la etiqueta y la mercancía que la lleva.

b) La afirmación de que *silla* y *butaca* no son nombres de cosas individuales es algo tan evidente como innecesario que se recuerde, pues son designaciones genéricas, cuya naturaleza semántica descansa en un proceso de generalización o de captación de los elementos comunes accidentales y esenciales de varias cosas; en definitiva, es un proceso de abstracción de realidades materiales desencadenado por vía del conocimiento, por el hecho de entrar en contacto con ellas.

c) En la exposición de Gipper se habla de «palabra» y de «nombres», pero entendiendo nombre como la etiqueta que denota la especificidad de una entidad material o mental.

A mi parecer, el razonamiento, la especulación lingüística queda más clara con la dicotomía de «palabra» y «término», como integrantes del conjunto del léxico de una lengua (aparte los «útiles» de relación lógica); a su vez, los «términos» pueden subdividirse en genéricos (*silla, butaca*)

y específicos (*Antonio*) y todos, y exclusivamente ellos, son *nombres* de las «cosas».

Las palabras son puras abstracciones cuya naturaleza mental y lingüística está formada por el conjunto de rasgos lingüísticos distintivos que en función de la oposición (gradual, equipolente, privativa o aislada) se integran en una idea de ámbito general, que se nos da como resultado de la captación intelectual y directa —no a través de los sentidos— de las cualidades y esencialidades que conforman el mundo intelectual y el material: la dimensión, la afectividad, la belleza / fealdad, el movimiento, el tiempo (cronológico), el entendimiento, etc., mientras que los «términos» (los nombres) son el resultado de generalizaciones de las características comunes de las cosas; resultado de un proceso de abstracción, pero a partir del trato con el mundo sensorial.

Por eso no pueden formar los «términos» un «campo» en el sentido estrictamente lingüístico que lo estoy considerando. Las abstracciones de primer grado o absolutas (las palabras) son de índole lingüística sin referido en el mundo exterior; las de segundo grado o generalizaciones (los términos) siendo también de naturaleza lingüística, no pertenecen al estricto dominio de la lengua, realidad exclusivamente mental, ya que el hablante no distingue la *pera* de la *manzana*, el *arado romano* del *arado de vertedera* o del *brabán* según unos determinados rasgos opositivos lingüísticos, sino porque esas «cosas» las ha visto y, en algunos casos, las ha comido o utilizado, respectivamente. Si no hubiese conocido nunca una de ellas el «campo material» al que pertenecen no se habría resentido en su naturaleza. El campo material lo creamos nosotros a través de la experiencia; el lingüístico existe aunque no lo conozcamos especulativamente.

d) En consecuencia, los límites entre los puntos de vista material y lingüístico coinciden con los límites existentes entre el mundo mental y el mundo material, exterior, cuya incorporación al primero se produce por los sentidos.

e) El valor y el uso propio de la palabra aislada por el hablante no depende de la organización del campo léxico, sino de la pericia del usuario, igual que si se tratase de una máquina en manos de un técnico experimentado o de un aprendiz.

f) Difícil es contestar concretamente al último interrogante planteado por Gipper; pero, de todas formas, el principio de la respuesta estaría basado en el hecho de que la herencia lingüística propia (mecanismo y



organización de los elementos lingüísticos mínimos, según los distintos planos, más el conjunto léxico) no se corresponde, en general, con la herencia lingüística ajena, por aquello de que recíprocamente el mundo (interior y exterior) conforma la lengua y la lengua conforma el mundo.

9. La diferencia radical existente entre una abstracción (concepto) y una generalización (imagen) estriba en que en tanto que el concepto no tiene referido extrínseco material a la lengua, sí lo tiene la imagen. Si yo le digo a alguien que me traiga un «asiento» (imagen generalizada por la función que cumplen las cosas inventadas por el hombre para sentarse) me trae «algo» incluso un *cajón*, si no hay al alcance un artefacto específicamente hecho para desempeñar ese menester; por el contrario, si pido una «libertad» el oyente se quedará atónito ante semejante pretensión. *Flor, árbol, pez, etc.*, son generalizaciones, de aquellas cosas que tienen constituyentes comunes (*rosa, clavel, azucena, etc.; álamo, almez, olmo, etc.; breca, herrera, sargo, etc.*).

10. En un intento riguroso de aplicar la idea de campo (idea que supone la de organización de elementos en función de relaciones recíprocas de exclusiva naturaleza lingüística) al estudio de los nombres de las «cosas» se muestra de manera ejemplar, por su procedimiento y sus conclusiones, la imposibilidad de descubrir, ni siquiera de inventar, la presunta estructura subyacente de los mismos basada en el juego de recursos puramente lingüísticos.

Se trata de un artículo publicado por G. Mounin<sup>24</sup>, en 1965. He aquí sus palabras:

On a cherché ici à vérifier si le lexique d'une langue possède une structuration discernable dans la mesure où il décalquerait une structuration d'une autre ordre, introduite par la praxis humaine dans l'expérience qu'elle se fait du monde non linguistique. *Le lexique alors ne serait pas structurable en vertu de ses propriétés strictement linguistiques, (sauf dans la zone rarement complète des séries dérivationelles)*, mais uniquement parce qu'il serait la reflet plus o moins exact d'une autre, ou de beaucoup *d'autres structures non linguistiques* (la cursiva es mía) (págs. 49-52).

Cuando a lo máximo que se puede llegar en una investigación de este tipo es a que solamente es estructurable (es decir, se puede descubrir la

<sup>24</sup> Georges Mounin, «Un champ sémantique: la denomination des animaux domestiques», *La Linguistique* 1, 1965, págs. 30-54.

estructura) «la zone rarement complète des séries derivationelles» (es decir, lo que únicamente tiene naturaleza lingüística), me parece que es una manera clara de demostrar que los «términos» no son susceptibles de ser analizados semánticamente con criterios lingüísticos de naturaleza estructural; en el caso del trabajo de Mounin, según él mismo dice, podrá verse su organización utilizando criterios (rasgos, los llama él) de carácter zoológico y zootécnico.

Del conjunto del vocabulario de una lengua dada sólo están estructuradas en campos en la conciencia del hablante en función de rasgos lingüísticos las «palabras», pero no los «términos». La estructuración de estos es de cualquier otra naturaleza, menos de la propiamente lingüística:

Mais ces classifications reposent toujours, comme dans le champ sémantique analysé plus haut, sur des critères non linguistiques, sur des traits sémantiquement pertinents [...] fournis par una analyse extralinguistique de l'expérience (*Ibid.*, pág. 53)<sup>25</sup>.

También en otro trabajo del año 1965, el mismo Mounin ofrece una serie de observaciones sobre la posibilidad y las dificultades de índole práctica que conlleva el establecimiento de un campo léxico<sup>26</sup>, en este caso el del concepto «generalizado», no «abstracto», de *habitación*. Pero con ser interesantísimas algunas de sus observaciones, hay una que afecta al meollo del problema que nos ocupa, y que ya se ha considerado en este breve ensayo:

La vraie difficulté, c'est répondre a la question suivante; cette structuration proposée du lexique n'est-elle qu'un arrangement commode, artificiel, poincariste? Ou bien reflète-t-elle la démarche effectuée réellement par l'esprit lors du choix fait par le locuteur? (pág. 22).

Creo que la respuesta a esta doble pregunta ya ha sido dada, también, aquí, puesto que el problema que la misma plantea está ligado a la naturaleza de las unidades léxicas que vayan a estudiarse en relación con la

<sup>25</sup> Está claro que, en este contexto, la expresión «champ sémantique» es equivalente de «Wortfeld», de «Begriffsfeld» en el sentido de «campo léxico» y «campo conceptual», respectivamente.

El significado de «campo semántico» es de mucha mayor amplitud y puede ser referido a estudios de sintaxis; recuérdese el ya viejo y discutible trabajo de J. Apresjan, «Analyse distributionnelle des significations et champs sémantiques structurés», *Langages* 1, 1966, págs. 44-74.

<sup>26</sup> Georges Mounin, «Essai sur la structuration du lexique de l'habitation», *CLex.* 6, 1, 1965, págs. 9-24.

idea de campo: 1º) si se trata de averiguar el número de elementos que se agrupan bajo o en torno a la expresión de una idea abstracta y el tipo de relación guardada entre ellos, naturalmente que lo que haremos —al margen de las deficiencias de la definición lexicográfica— será descubrir una realidad organizada por palabras en la conciencia lingüística del hablante; nuestro estudio hará aflorar una organización resultado de la «*demarche effectuée réellement par l'esprit*»; 2º) si, por el contrario, se trabaja en el ámbito de una idea generalizada conformada de acuerdo con los rasgos constitucionales y de función social —laboral, exornativa, lúdica, etc.— que las designaciones —términos— de las cosas llevan consigo, entonces estaremos haciendo un «*arrangement commode, artificiel, poincariste*» de carácter analógico respecto de la idea de campo léxico en su más radical sentido.

11. Entiende K. Baldinger por «objeto mental» lo que aquí he llamado resultado de una generalización, no de la abstracción intelectual natural que comportan las palabras, ya que lo define como abstracción de muchas realidades emparentadas entre sí, pero la lista de estas realidades queda, en general, abierta, lo cual impide toda enumeración completa (y en consecuencia toda definición extensional)<sup>27</sup>. Habrá que suponer, aunque no se indique, que la índole abierta de toda enumeración terminológica podrá deberse a una de estas dos causas: 1ª) o a ignorancia del término que designa una cosa para el hablante conocida o no, y 2ª) o a inexistencia en el mundo de su actuación personal cotidiana de la cosa cuyo término forma parte de la serie que otro hablante fijaría. Si esto es así, de acuerdo; pero en lo que creo que no puede estarse es en lo que sigue: «Y sin embargo puedo identificar (= relacionar con el objeto mental) una mesa como 'mesa' a pesar de verla por primera vez» (pág. 79), a menos que se le haya dado previamente una serie de términos atingentes a una idea en que el de *mesa* se incluye.

El concepto generalizado implica una serie enumerativa indefinida de términos que, en función de variadas circunstancias sociales, económicas, culturales, etc. será mayor o menor según el tipo sociocultural del hablante. De tal manera, que ni podrá juzgarse sobre la riqueza léxica de una lengua por las enumeraciones individuales que puedan comunicarnos informadores pertenecientes a distintas capas sociales, dado que, generalmente, no todos y cada uno de ellos conoce el mismo número ni la natu-

<sup>27</sup> Kurt Baldinger, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid<sup>2</sup>, 1977, pág. 79.

raleza de los elementos de una serie ni puede pensarse que al transmitírsele el contenido sémico de un «término» no numerado por el hablante podrá identificar el objeto mental correspondiente, si previamente no conoce la «cosa» —aquí no interesa el hecho de que la falta de un «término» de la serie se deba a olvido.

Supóngase la serie de elementos que, entre otros todavía, podrían integrarse en el concepto o imagen generalizada de 'vasija' (de barro): *alcuza, alcarraza, botija, botijo, búcaro, candiota, cántaro, jarra, jarro, orza, puchero, tinaja y zalona*.

Los «rasgos» constructivos (Pottier y sus seguidores dirían *semas*) en función de los cuales se diferencian entre sí serían éstos: a) Dimensionales: *tamaño, altura y anchura*; b) Funcionales: *boca, cuello, asa, panza, pie, pitón y espita*.

He aquí el cuadro «sémico» (según las formas más comunes que se les da a estos cacharros):

VASIJAS	R A S G O S									
	Grande	Alta	Ancha	Boca	Cuello	Asa	Panza	Pie	Pitón	Espita
Alcuza	—	—	+	+	+	+	—	—	—	—
Alcarraza	—	—	—	+	+	—	+	+	—	—
Botija	—	—	+	+	+	+	+	+	—	—
Botijo	—	—	—	+	+	+	+	+	+	—
Búcaro	—	—	—	+	—	—	—	—	—	—
Candiota	+	+	+	+	—	—	+	—	—	+
Cántaro	—	—	+	+	+	+	+	—	—	—
Jarra	—	—	+	+	+	+	+	—	—	—
Jarro	—	—	+	+	—	+	+	—	—	—
Orza	+	—	+	+	—	—	+	—	—	—
Puchero	—	—	—	+	+	+	+	—	—	—
Tinaja	+	+	+	+	—	—	+	—	—	—
Zalona	—	—	+	+	—	+	—	+	—	—

11.1 Si, en el caso de que a uno de nuestros interlocutores, en un momento dado, ignorante del significado de alguno de los términos, nos viésemos en la necesidad de darle a conocer los rasgos distintivos de construcción y función que caracterizan genérica y específicamente la «cosa» a que el mismo se refiere —hay que suponer que la definición de la «cosa» en el diccionario consta de verdad de las notas de género próximo y de diferencia específica, lo que está lejos de cumplirse muy frecuentemente— podrá alcanzar por vía analógica, por vía de la comparación a captar cuanto de similar haya entre los elementos que se comparan, pero difícilmente lo específicamente caracterizador de la diferencia. Y ¿cómo identificaría específicamente las realidades materiales *alcuza* y *zalona* dándole a conocer previamente sólo los rasgos constructivos sin hablarle de su función, de su utilidad?

Lo grave, sin embargo, aparece cuando a nuestro interlocutor se le habla de un artefacto que no conoce, que no sabe en qué campo material se agrupa y cuál sea su utilidad. Imaginemos que le presentamos una serie de pares mínimos para demostrar la funcionalidad de determinada pareja de sonidos /s/ :: /θ/ en posición inicial, p. e., en español: *saque* / *zaque*, *sidra* / *cidra*, *soca* / *zoca*, *sera* / *cera*, *safa* / *zafa*, etc. ¿Quién se atrevería a afirmar que haciéndole la enumeración de los rasgos caracterizadores materiales constructivos de cada una de las cosas o artefactos que desconoce —sin que entre en juego la comparación— podría identificarlos cuando los viera por primera vez? Estoy absolutamente seguro de que convendrán conmigo en que es muy difícil, por no decir imposible, identificar con alguna idea generalizada *zaque*, y *zoca* o *soca*, *sera* y *safa*, si estos términos, repito, se oyen por vez primera.

Y si se tratase de términos que denominan cosas naturales del mundo ictiológico ¿cómo identificar una vez conocidos sus «rasgos» dentro del mismo género de los espáridos un *sargo*, una *mojarra* y una *herrera*; una *urta*, una *breca* y un *aligote*?

Lo de la *silla* y el *sillón* era demasiado fácil, porque para el lector la existencia y conocimiento directo de estos artefactos pertenece al común de la cultura material occidental.

12. Todo esto viene a colación porque Baldinger en la obra citada dice que B. Pottier «abrió el camino con sus *Recherches...*» al estudio de los llamados «campos semánticos» de nombres que designan cosas: «como este trabajo me parece de importancia fundamental, seguimos los

capítulos decisivos con todos los detalles (a propósito del objeto mental «silla»)» (pág. 79)<sup>28</sup>.

Pero he aquí que, después de esta manifestación de entusiasmo metodológico y teórico, en vez de apoyar la teoría expuesta con una casuística similar de nombres de artefactos, nos ofrece una razonable investigación sobre los conceptos de «trabajar» y «trabajo» —abstracción absoluta— tanto desde el punto de vista semasiológico como onomasiológico. ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro, tanto metodológica como argumentalmente? Porque Baldinger ha puesto en práctica sus ideas semanticoestructuralistas con campos léxicos preexistentes a toda investigación, aquéllos que están constituidos con «palabras», con conceptos, con abstracciones sin referido exterior a nuestra conciencia lingüística.

13. Y para mayor abundamiento, salvo en los casos de malentendido —en el supuesto más favorable— o de incompreensión casi absoluta de las ideas de campo lingüístico, en general, o léxico, en particular, todas las buenas y rectas investigaciones de campos tratan de descubrir lo que en la lengua existe como estructura, lo que no quiere decir como mosaico —problema que ahora no voy a tratar—.

Sería muy fácil para mí entresacar, como prueba, algunos de los títulos elencados en la bibliografía que Lothar Schmidt ofrece al final de su *Wortfeldforschung*, o de la monumental de H. Gipper y H. Schwarz<sup>29</sup>, claro; voy, sencillamente, a recoger unos cuantos de investigaciones hechas en español tanto del ámbito de la filología clásica como de la hispá-

<sup>28</sup> Prescindiendo de la atención coyuntural prestada al trabajo de B. Pottier para sistematizar analógicamente la realidad material, exterior a nuestra conciencia historicolingüística, con criterios lingüísticos, el pensamiento de Baldinger (y de Heger) reproducen en su base el cimentado por los germanistas y teóricos de la lingüística alemana coetáneos de Trier, sobre todo en lo que se refiere a la onomasiología y a la semasiología, como superación teórica de la tendencia de «Wörter und Sachen», de orientación estructuralista. Las posturas de Weisgerber y Dornseiff son tan rechazables en lo que a la semasiología se refiere, como la de Wandruska sobre la teoría del campo léxico, a fuerza de magnificar los, a veces, discutibles fallos.

<sup>29</sup> *Bibliographisches Handbuch zur Sprachinhaltsforschung*, Teil I. [...] Band I: Buchstabe A - K, Köln - Opladen, 1962-1972 (no conozco el resto de la obra); pueden consultarse también, Thomas R. Hofmann, *Bibliography on the Semantics of Human Language*, University of Ottawa Press, 1974.

nica (algunos sólo publicados, en parte, en revistas, y otros como publicación independiente en forma de extracto) <sup>30</sup>.

JOSÉ MONDÉJAR

Granada, 23 de Enero de 1990

<sup>30</sup> He aquí algunos títulos. *Filología española*. a) *Artículos*: A. Escobedo Rodríguez, «Estructura funcional del campo 'hablar' en español», *RSEL* 10, 1980, págs. 113-134; M. Fernández Lagunilla, «Lexicología y política: un campo léxico dentro del vocabulario republicano (1876-1899)», *Verba* 7, 1980, págs. 379-387; P. Peira, «Estudio lexicológico de un campo nocional: "libertad", "igualdad" y "felicidad" en la España de la Regencia de María Cristina», *BRAE* 57, 1977, págs. 259-294; A. Salas, «El campo semántico "burla" en el español literario», *BFUCH* 17, 1965, págs. 363-406; R. Trujillo, «Análisis de estructuras semánticas dialectales», *AL* 17, 1979, págs. 137-165; G. Salvador, «Estudio del campo semántico "Arar" en Andalucía», *AO* 15, 1965, págs. 73-111.

b) *Libros*: R. Trujillo, *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, Universidad de La Laguna, 1970; C. Corrales Zumbado, *El campo semántico "Dimensión" en español*, Santa Cruz de Tenerife, 1977; I. Corrales Zumbado, *El campo semántico "Edad" en español*, Universidad de La Laguna, 1982; J. Rasero Machacón, *El campo semántico SALUD en el Siglo de Oro*, Universidad de Extremadura, 1985; María Paz Bataner Arias, *Vocabulario político-social en España (1868-1873)*, Madrid, 1977; Juan F. García Santos, *Léxico y política de la segunda República*, Salamanca, 1980; José A. Pérez Bowie, *El léxico de la muerte durante la guerra civil española*, Universidad de Salamanca, 1983.

*Filología clásica*. a) *Artículos*: Francisco R. Adrados, «El campo semántico del amor en Safo», en *Estudios de Semántica y Sintaxis*, Barcelona, 1975, págs. 247-265; B. García Hernández, «El campo semántico de 'oir' en la lengua latina», *RSEL* 7, 1977, págs. 115-136; Idem, «Estudio estructural del campo semántico de "dormir" en latín», en *Athlon ... F. R. Adrados*, Madrid, 1984, págs. 159-184.

b) *Libros*: Elvira Gangutia Elicegui, *Estudios de semántica estructural referidos al griego: el campo semántico Vida / Muerte de Homero a Platón*, Madrid, 1970; Carlos Roura Roig, *El campo semántico Tiempo de Homero al Atico del siglo V*, Madrid, 1970; B. García Hernández, *El campo semántico de "ver" en la lengua latina. Estudio estructural*, Universidad de Salamanca, 1976.